

CIRCULAR 02/2010
INDUSTRIA

Servicio de Industria y Medio Ambiente
Cámara de Comercio de Valencia
Tlf.: 96 310 39 00 Fax: 96 353 17 35
E-mail: energia@camaravalencia.com
Web: www.camaravalencia.com

Valencia, 29 de abril de 2010

Con fecha 26 de Abril de 2010 ha sido publicado en el DOCV nº 6253 las ayudas de la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN), en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2012 (PAE4+) en las empresas, sector edificación, servicios públicos, comunidades de regantes, cogeneración y diversificación energética para el ejercicio 2010.

Estas ayudas tienen como objetivo impulsar la realización de proyectos de aprovechamiento de fuentes de energía renovables, fomentar el uso de los biocombustibles, fomentar la investigación energética, potenciar la instalación de tecnologías que supongan una reducción del consumo energético y fomentar la sustitución o diversificación de combustibles por otros de mayor eficiencia en todos los sectores económicos: agricultura, doméstico, servicios, industria.

Las actuaciones objeto de ayuda se resumen en el siguiente cuadro, clasificadas por programas según el sector de actividad:

PROGRAMA	ACTUACIÓN APOYABLE
Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en la Empresa	Inversiones en medida de ahorro de energía en empresas pertenecientes a cualquier sector económico
Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en la Edificación	Rehabilitación energética de la envolvente térmica de los edificios existentes no residenciales
	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios existentes
	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación interior de los edificios existentes
	Construcción de nuevos edificios con alta calificación energética
Mejora de la eficiencia energética en las instalaciones de ascensores y escaleras existentes en los edificios	
Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en Comunidades de Regantes	Inversiones en Medidas de Ahorro en Comunidades de regantes

Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en los Servicios Públicos	Renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior existentes
	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones actuales de potabilización, abastecimiento y depuración de aguas residuales
Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en el sector de Transformación de la Energía	Inversiones en cogeneración no industrial
	Fomento de plantas de cogeneración de pequeña potencia
	Inversiones en cogeneración industrial
Programa de Diversificación Energética	Inversiones en diversificación energética

Podrán acogerse a estas ayudas las personas físicas o jurídicas de naturaleza pública o privada, empresas, administraciones públicas y entidades e instituciones sin ánimo de lucro, dependiendo de lo establecido para cada programa y actuación apoyable. Los beneficiarios deberán tener su domicilio, sede social o establecimiento de producción en la Comunidad Valenciana y los proyectos objeto de ayuda deberán estar localizados en dicho territorio.

El plazo de presentación de solicitudes será de 45 días naturales, contando a partir del día siguiente al de la publicación en el DOCV, por lo que el **plazo será desde el día 27/04/10 hasta el día 10/06/10**. Las solicitudes, acompañadas de la documentación complementaria según el tipo de solicitante y la actuación, podrán presentarse en la sede de la Agencia Valenciana de Energía (AVEN) en Valencia, C/ Colón, nº 1, 4ª planta.

Mediante estos programas se pretende facilitar la consecución de los objetivos previstos, a escala nacional, en el Plan de Energías Renovables en España 2005 - 2010 (PER) y en el Plan de Acción 2008 - 2012 para la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004 - 2012 (E4) y, a escala autonómica, en el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad Valenciana.

Las ayudas en materia de Energías Renovables y Biocarburantes cuentan con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana.

Toda la información relativa a la nueva convocatoria de ayudas que se acaba de publicar la pueden encontrar en la página web de la Agencia Valenciana de Energía: <http://www.aven.es/ayudas/index.html>

Más información:

Cámara de Comercio de Valencia
Servicio de Industria y Medio Ambiente
C/ Jesús 19
46007 Valencia
Tel.: 96 310 39 00
Fax: 96 353 17 35
Correo electrónico: energia@camaravalencia.com